

GENERAL MOTORS

Código de Conducta para Proveedores

Este Código de Conducta para Proveedores articula las expectativas de General Motors Company (GM) sobre la conducta de los proveedores y socios comerciales que hacen negocio con GM (proveedores). Se espera que los proveedores entiendan y actúen de manera consistente con el enfoque que GM tiene hacia la integridad, abastecimiento responsable y gestión de la cadena de suministro. GM espera que sus proveedores repliquen expectativas similares en sus propias cadenas de suministro.

GM espera hacer negocios con proveedores que cumplan con nuestros estándares, se comporten de manera consistente con los mismos y reflejen positivamente los valores de GM a través de la cadena de suministro. GM elige cuidadosamente a sus proveedores y espera que cumplan con los requisitos contractuales, las leyes y regulaciones y actúen de forma consistente con los principios y valores de nuestro Código de Conducta - Ganar con Integridad y este Código de Conducta para Proveedores.

DERECHOS HUMANOS

Trabajo Forzado

Los proveedores no usarán esclavos, prisioneros o cualquier otra forma de trabajo forzado o involuntario. Los proveedores deben tomar medidas razonables para garantizar que todos sus empleados comprendan los términos de su empleo.

Trabajo Infantil

Los proveedores no usarán trabajo infantil. GM tiene una política de cero tolerancia con respecto al empleo de infantes cuando la edad de empleo no está de acuerdo con las leyes aplicables.

Tráfico de Personas

Los proveedores no participarán, directa o indirectamente, en la trata de personas. GM prohíbe los abusos de la trata de personas.

Condiciones del Empleo

Los proveedores cumplirán con las leyes aplicables que regulan horas de trabajo, salarios y beneficios. Los empleados deben recibir pago puntual que cumpla o exceda los estándares mínimos legales.

Agentes de Trabajo

Si es necesario que un proveedor utilice un intermediario laboral, el proveedor se asegurará de que el intermediario emplee prácticas éticas de contratación, cumpla con las leyes aplicables y no retenga documentos de identidad.

Acoso y Discriminación

Los proveedores no discriminarán por género, color, raza, origen nacional, religión, orientación sexual, edad, estatus de veterano, discapacidad o identidad de género. No se tolerará el acoso o la discriminación de ningún tipo.

Libertad de Asociación y Negociación Colectiva

Los proveedores cumplirán con las leyes aplicables que reconocen y respetan los derechos de los empleados a la libertad de asociación y negociación colectiva.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

Los proveedores proporcionarán entornos limpios, saludables y seguros para sus empleados que cumplan o excedan los estándares legales. Los proveedores tendrán procedimientos de seguridad para sus empleados y herramientas de seguimiento que conduzcan a una meta de cero incidentes de seguridad en el lugar de trabajo. Los empleados del proveedor tendrán derecho a rechazar el trabajo y a reportar cualquier condición que no cumpla con estos criterios.

AMBIENTE

Mejora Continua

Los proveedores aumentarán la eficiencia a través de sus compañías y tomarán medidas para reducir su huella de carbono, uso de energía, uso de agua, residuos y otras emisiones. Con el tiempo, GM espera que los proveedores establezcan objetivos y sean transparentes en su progreso hacia sus objetivos.

Administración Responsable

Los proveedores buscarán conservar recursos y proteger las comunidades y el ambiente que los rodea. GM alienta a sus proveedores a desarrollar y difundir tecnologías amigables con el medio ambiente y a aumentar el uso de energías renovables.

INTEGRIDAD DEL NEGOCIO

Anti corrupción / Anti soborno

Los proveedores no tolerarán la corrupción, el soborno, la malversación ni el fraude en ninguna forma. Esto incluye dar o recibir cualquier cosa de valor, incluido dinero, obsequios o incentivos ilegales para influenciar indebidamente negociaciones o cualquier otro trato con gobiernos y funcionarios del gobierno, clientes o cualquier otro tercero.

Comportamiento Ético

Los proveedores evitarán conflictos de intereses y operarán de manera honesta y ética a lo largo de la cadena de suministro y de conformidad con la legislación aplicable, incluyendo aquellas leyes relacionadas con: prácticas comerciales anticompetitivas, respeto y protección de propiedad intelectual, datos personales y de la compañía, controles de exportación y sanciones económicas.

Reporteo y No Represalias

Los proveedores proporcionarán un mecanismo adecuado para que sus empleados reporten preocupaciones de integridad, cuestiones de seguridad y mala conducta sin temor a represalias. Los proveedores también investigarán adecuadamente los reportes y tomarán medidas correctivas de ser necesario. Los proveedores prohibirán las represalias.

Relacionamiento con Grupos de Interés

Los proveedores comunicarán éstos o códigos substancialmente similares a sus proveedores y subcontratistas. Los proveedores mejorarán continuamente sus prácticas de sostenibilidad y el progreso del relacionamiento con grupos de interés. GM también alienta a los proveedores a trabajar estrechamente con las comunidades locales para implementar proyectos y estrategias que mejoren a la comunidad y a los que viven ahí.

Los proveedores desarrollarán e implementarán procesos y políticas comerciales internas apropiadas para garantizar el cumplimiento de la ley aplicable y este Código de Conducta para Proveedores. Los proveedores podrán demostrar el cumplimiento de este Código a petición nuestra y tomarán cualquier medida para corregir cualquier incumplimiento.

Reportar la Integridad Concierne a GM

Sujeto a cualquier restricción planteada por la ley, los proveedores informarán de inmediato a GM acerca de cualquier inquietud relacionada con problemas regidos por este Código de Conducta para Proveedores. La política de GM prohíbe las

represalias contra cualquier persona que informe tal preocupación. Para informar una inquietud, los proveedores siempre pueden hablar directamente con su representante de Compras Globales y Cadena de Suministro de GM. Además, la línea de denuncia de GM, Awareline, permite a los empleados, contratistas, proveedores y otros informar las preocupaciones de conducta indebida que afecten a GM. Las personas pueden presentar un informe las 24 horas del día, los 7 días de la semana por teléfono, web, correo electrónico, correo postal o fax. Los individuos que presentan informes en GM Awareline pueden permanecer en el anonimato, según lo permita la ley.

POLÍTICAS DE GM

Este Código de Conducto para Proveedores se basa en varias de las políticas, principios y prácticas de GM. Alentamos a las personas a acceder directamente y familiarizarse con las siguientes políticas de GM.

Código de Conducta – Ganar con Integridad

Política de Minerales de Conflicto de GM